



Instituto Nacional de Vías
República de Colombia



SRT 117519

Bogotá D. C., 28 de noviembre de 2017

Señor
JOSE HUERTA
Petionario
Calle 8 Bis No. 81 B - 87
Bogotá

Asunto: Respuesta Radicado INVIAS 219183 del 07/11/2017 - Solicitud de información de la vía Antigua La Sierra Cambao.

Cordial saludo,

En atención a la petición de información en asunto, mediante el cual solicita información de las obras que se realizaran en la vía Antigua La Sierra Cambao, de manera atenta le informo que se dio traslado de la comunicación al Departamento de Cundinamarca, con copia a usted, teniendo en cuenta que la vía relacionada en su solicitud es de carácter secundario, es decir, que su mejoramiento y mantenimiento se encuentra a cargo del departamento de Cundinamarca.

Agradeciendo su atención,


FROILAN MORALES CANTILLO
Subdirector Técnico Red Terciaria Y Férrea

C.C. MINISTERIO DE TRANSPORTE - MARTHA PATRICIA ROA CASTAÑEDA - AV ESPERANZA (CALLE 24) 62 49 Piso 9 GRAN ESTACION II COSTADO ESFERA - BOGOTÁ
Proyecto: MARIA MARTHA VELASQUEZ

Revisó: MARIA DE LOS ANGELES CEBALLOS ALZATE

Instituto Nacional de Vías
Carrera 59 No. 26-60 CAN, Bogotá - Cundinamarca
Conmutador: (051) 7056000
<http://www.invias.gov.co>

1/1

